

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5156** *ESTRUCTURAS JALOGAR S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este JUzgado se tramita Ejecución102/08, dimanante de los autos 876/07, en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancia de Juan Hernández López, contra Estructuras Jologar, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, habiéndose dictado Auto de fecha 26 de enero de 2009, en el que se declara a la ejecutada Estructuras Jalogar, S.L., en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 3.258.77 euros de principal, más 1.000 euros que se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 13 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, María José de Góngora Macías.

ID: A090016499-1